

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 572/17

### AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

#### A N U N C I O

Solicitada por D. Javier Rosado Azañedo, con DNI nº. 70826082-C, licencia ambiental para la actividad de bar ubicado en la Calle Real nº 7 denominado "Bar Gila", en este Ayuntamiento Peguerinos se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Peguerinos, a 20 de febrero de 2017.

La Alcaldesa, *Asunción Martín Manzano*.